



CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

PRODUCTO 5: INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN

Bogotá D.C, 31 de julio de 2023

Unión Temporal U-Andes CNC Evaluación Impacto Mejoramiento Integral de Barrios, conformada por la Universidad de Los Andes y el Centro Nacional de Consultoría S.A.
Calle 82 # 6-51 | Bogotá D.C. - Colombia | Sur América

Este informe atiende los lineamientos de la norma ISO 20252:2012 e ISO 9001



	Evaluación de impacto Programa Mejoramiento Integral de Barrios	31	07	2023
	Producto 5: Informe final de la evaluación	Versión 2		

Consultoría para realizar la evaluación de impacto al programa de mejoramiento integral de barrios, implementado por la Secretaría Distrital del Hábitat en el marco de la última fase del ciclo de política pública.

Producto 5: Informe final de la evaluación, recomendaciones e insumos de la evaluación

Presentado por:

Unión Temporal U-Andes CNC Evaluación Impacto Mejoramiento Integral de Barrios.

Presentado a:

Distrito Capital, Secretaría Distrital de Planeación. Alcaldía Mayor de Bogotá.



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



	Evaluación de impacto Programa Mejoramiento Integral de Barrios	31	07	2023
	Producto 5: Informe final de la evaluación	Versión 2		

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
1. METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE RECOMENDACIONES	7
2. RECOMENDACIONES	11
2.1. CARACTERIZACIÓN DE LOS HOGARES BENEFICIARIOS	11
2.2. FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA	12
2.3. IMPACTOS EN EL DÉFICIT HABITACIONAL DE VIVIENDA.....	14
2.4. PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES	16
2.5. IMPACTOS EN SEGURIDAD.....	17
2.6. CAMBIO EN EL ENTORNO URBANO	18
2.7. CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES	19
ANEXOS	21

 	Evaluación de impacto Programa Mejoramiento Integral de Barrios	31	07	2023
	Producto 5: Informe final de la evaluación	Versión 2		

Introducción

Este documento hace referencia al Producto 5 del estudio: *“Informe final de la evaluación, recomendaciones e insumos de la evaluación”* realizado por la Unión Temporal U-Andes CNC Evaluación Impacto Mejoramiento Integral de Barrios, conformada por la Universidad de los Andes y el Centro Nacional de Consultoría (CNC); en el marco de la *“evaluación de impacto del programa de Mejoramiento Integral de Barrios (PMIB) implementado por la Secretaría Distrital de Hábitat”*.

A partir de los resultados de la evaluación, este informe expone las recomendaciones formuladas para que el PMIB fortalezca los aspectos que inciden positivamente en los impactos alcanzados y contrarreste las causas de aquellos que inciden en los déficits identificados. Cabe resaltar que estas recomendaciones fueron socializadas y discutidas en un panel de expertos, quienes validaron y complementaron las mismas.

Al respecto, es preciso mencionar que las recomendaciones formuladas en este documento se enmarcan en el periodo 2016-2019, por lo que no tienen en cuenta los ajustes y avances que la Secretaría Distrital del Hábitat ha realizado en los últimos 3 años de implementación del PMIB. Algunos de esos avances se enuncian a continuación:

i) Mejoras en la focalización del Programa:

En periodo 2020-2024 se realizó una evaluación de las condiciones de déficit de las 32 UPZ de Tratamiento de Mejoramiento Integral sobre un universo de 476 mil lotes, otorgando una calificación de déficit ponderado; bajo, medio o alto, de acuerdo con los siguientes indicadores de déficit de calidad de vida:

- Hogares con cobertura de acueducto
- Hogares con cobertura de alcantarillado
- Lotes afectados por puntos críticos de aseo
- Porcentaje de vías de acuerdo con su estado
- Índice de proximidad a una alternativa de transporte
- Índice de espacio público efectivo
- Índice de pobreza multidimensional
- Individuos arbóreos por habitante
- Hogares reasentados o en zonas de alto riesgo no mitigable
- Predios viables para mejoramiento de vivienda
- Predios viables para plan terrazas
- Predios sin título registrado
- Incidencia de eventos relacionados con la delincuencia común

	Evaluación de impacto Programa Mejoramiento Integral de Barrios	31	07	2023
	Producto 5: Informe final de la evaluación	Versión 2		

Sobre esta lógica, se estableció una primera escala correspondiente a los Macroterritorios que son la agrupación de 2 o más UPZ de Mejoramiento Integral, que comparten uno o más componentes de la estructura territorial del POT, así como relación con los proyectos de ciudad, y características poblacionales. Su objetivo es permitir la generación de proyectos integrales con condición de conectividad, garantizando un mayor impacto en las UPZ. La segunda escala, se denominó Microterritorios, que concentran los mayores niveles de déficit, así como estudios y diseños en el marco del mejoramiento integral, cuyo objetivo es servir como polígono de delimitación para la focalización y priorización de las actuaciones e intervenciones dentro del territorio. Por último, se conformó la escala denominada “Territorios Priorizados de Mejoramiento Integral” (TPMI), fue constituida por la unión de 2 o más Microterritorios, tienen la particularidad de concentrar allí las acciones y recursos propias del Mejoramiento Integral de Barrios mediante la realización de planes de acción, estudios y diseños por parte de la SDHT y la CVP.

ii) Participación comunitaria

Durante el Periodo 2020-2024, la metodología implementada contempla la participación por parte de la comunidad como tema fundamental durante todos y cada uno de los pasos que comprende la caracterización, diagnóstico, formulación y plan de acción para los territorios priorizados de mejoramiento integral de barrios. Por esto, al iniciar las intervenciones, en primer lugar se realiza una caracterización, que consiste hacer recorridos con representantes de la comunidad en los cuales se identifica el estado de los mismos. Adicionalmente, la metodología utilizada para la formulación de los planes de acción incluye la participación de la comunidad en la construcción y consolidación de los planes; mediante la realización de varios talleres de participación comunitaria donde los diferentes actores del territorio manifiestan sus necesidades y aportan insumos en relación con las oportunidades que tienen los territorios.

iii) Manejo de basuras

Durante la vigencia 2020-2024 uno de los temas claves fue el manejo y disposición de basuras, lo cual se ve reflejado en la utilización de la información referente a los puntos críticos de aseo como uno de los 13 indicadores con los cuales se priorizaron los territorios y por medio de este se definieron las acciones para la mejora de dicha situación.

iv) Estrategias de comunicación

De la mano con los ajustes realizados la participación comunitaria, actualmente, una vez la SDHT y las entidades han realizado acciones de mejoramiento integral y acciones de solución de las problemáticas identificadas desde la misionalidad de cada entidad, se procede a hacer recorridos conjuntos con la comunidad y las

 	Evaluación de impacto Programa Mejoramiento Integral de Barrios		31	07	2023
	Producto 5: Informe final de la evaluación			Versión 2	

entidades, en donde se le comunica a los líderes y lideresas de los territorios, el conjunto de acciones colectivas que se han realizado en pro de mejorar las condiciones encontradas inicialmente.

Por otra parte, cada entidad y cada programa de la Subdirección de barrios de la SDHT se encarga de comunicar a las entidades durante los procesos de estudios, diseños y obras, las acciones que se están realizando mediante el trabajo social con cada comunidad.

Los avances mencionados son clave para entender el contexto en el cual se implementa actualmente el PMIB y la pertinencia de las recomendaciones realizadas.

Dicho lo anterior, el presente informe se desarrolla así: inicia con la explicación de la metodología utilizada para la identificación y priorización de las recomendaciones; posteriormente se exponen las recomendaciones generadas a partir de las conclusiones de la evaluación, donde para cada una de ellas se indica los actores institucionales que se sugiere intervengan en su ejecución. Finalmente se muestran los anexos.

	Evaluación de impacto Programa Mejoramiento Integral de Barrios	31	07	2023
	Producto 5: Informe final de la evaluación	Versión 2		

1. Metodología para la identificación y priorización de recomendaciones

La metodología implementada para la estructuración de recomendaciones parte de una estrategia de triangulación de resultados provenientes de la información tanto cualitativa como cuantitativa recopilada y analizada en el marco de la evaluación. Estas recomendaciones cumplen con una ruta que se origina en los resultados del estudio y que se traducen en *hechos*, los cuales se deben comprender en un contexto que está delimitado por la misma problemática en la que el PMIB se gestiona, en el marco de cada uno de sus componentes: CMV, CME y CTUPI.

La explicación de los hechos mencionados y su contexto, son la base para la formulación de las *conclusiones*, que se concentran en identificar los aspectos que están afectando los impactos del PMIB y explican los factores que inciden positivamente en los mismos. Tanto los hechos como las conclusiones de la evaluación, se presentaron en el Producto 4: Informe de resultados. La Figura 1 muestra el proceso a seguir para la formulación de recomendaciones del estudio:

Figura 1: Proceso de formulación de recomendaciones del estudio



Fuente: Elaboración propia, 2023

Como se observa en el esquema, la elaboración de las recomendaciones se desarrolla a partir de los resultados y las conclusiones obtenidas en el marco del

	Evaluación de impacto Programa Mejoramiento Integral de Barrios	31	07	2023
	Producto 5: Informe final de la evaluación	Versión 2		

estudio. Las recomendaciones, como última etapa del proceso, son la instancia propositiva y con éstas, los hallazgos y conclusiones tienen una plataforma para orientar el curso de acción del programa. Ellas, se estructuran bajo dos lineamientos: i) mejorar aspectos que inciden positivamente en los impactos alcanzados y ii) contrarrestar las causas de aquellos que inciden en los déficits identificados.

De igual forma, para la elaboración del presente documento, además de los hechos y las conclusiones abordadas en el producto 4, la metodología contempló la planeación y desarrollo de una mesa de expertos, como escenario para la discusión de resultados, así como de formulación de las recomendaciones. El objetivo de esta sesión fue socializar, poner a discusión y definir la pertinencia de cada uno de los postulados sugeridos. La jornada, tuvo una duración de 3 horas, con modalidad híbrida y contó con la participación de expertos de diferentes perfiles y procedencias. A continuación, se relaciona el cargo de cada experto, la entidad a la que pertenece y su perfil:

Tabla 1: Perfil de los participantes en la mesa de expertos

	Cargo	Entidad	Perfil
Experto 1	Director de estudios urbanos	Camacol	Ha estructurado proyectos en Colombia, Chile, Brasil, España, Arabia Saudita, India y Estados Unidos desde la normativa urbanística, el diseño urbano y los procesos de evaluación económica
Experto 2	Asesor de planeación	Caja de Vivienda Popular	Ha apoyado el diseño e implementación de programas de mejoramiento de vivienda
Experto 3	Asesora de planeación	Caja de Vivienda Popular	Ha apoyado el diseño e implementación de programas de mejoramiento de BARRIOS
Experto 4 - internacional	Investigador de la dirección de cohesión social y urbana del área metropolitana de Barcelona.	Instituto Metrópoli	Sociólogo especializado en estudios urbanos, vivienda, exclusión y desigualdad social con 10 años de experiencia en el ámbito académico y profesional.
Experto 5	Profesor titular	Universidad del Rosario	Investigador y docente, especializado en estudios urbanos y del mercado laboral.

 	Evaluación de impacto Programa Mejoramiento Integral de Barrios		31	07	2023
	Producto 5: Informe final de la evaluación			Versión 2	

	Cargo	Entidad	Perfil
Experto 6	Asesor de planeación	Caja de Vivienda Popular	Ha apoyado el diseño e implementación de programas de mejoramiento de vivienda
Experto 7	Directora de Mejoramiento de Barrios	Caja de Vivienda Popular	Durante los últimos cinco años, ha trabajado en la formulación y ejecución de proyectos en las áreas de construcción
Experto 8	Director general	Caja de Vivienda Popular	Cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector público, sociedad civil y docente universitario. Se ha desempeñado como Subsecretario de planeación y política de la Secretaría del Hábitat de la Alcaldía de Bogotá, Subdirector de Barrios de la misma entidad, Consultor de entidades nacionales y de la ciudad de Bogotá.

Fuente: Elaboración propia, 2023

La sesión estuvo dividida en tres momentos: (i) presentación general de la evaluación por parte del equipo consultor, (ii) presentación y discusión en plenaria de las recomendaciones de la evaluación y (iii) conclusiones de la jornada. A continuación, se explica cada momento:

i. Presentación de los resultados de la evaluación por parte del equipo consultor (1 hora):

Se presentaron los objetivos de la evaluación, un resumen de la metodología y los principales resultados. Este momento estuvo liderado por el director de la evaluación y la experta cualitativa.

ii. Presentación, discusión y validación en plenaria de las recomendaciones (1 hora y 15 minutos):

La segunda parte de la sesión hizo uso de una metodología tipo grupo focal, la cual consiste en reunir a un grupo de personas con ciertas características en común, para tener una conversación guiada por uno o varios facilitadores, a través de preguntas orientadoras, que, en este caso particular, se enfocan en el análisis, discusión y validación de las recomendaciones propuestas por el equipo consultor. Este momento fue liderado por un integrante del equipo quien asumió el rol de facilitador.

	Evaluación de impacto Programa Mejoramiento Integral de Barrios	31	07	2023
	Producto 5: Informe final de la evaluación	Versión 2		

Se guio a los participantes para que la discusión y análisis se desarrollaran en torno a los siguientes criterios:

- Pertinencia de la recomendación: ¿Qué tan pertinente es la recomendación para mejorar el desempeño general del Programa, en términos de los objetivos trazados, dificultades y aciertos identificados?
- Claridad: ¿Qué tan clara es la recomendación?
- Nivel de impacto: ¿Qué opina sobre el impacto de la recomendación para el mejorar el desempeño del programa?
- Viabilidad institucional, técnica y presupuestal: ¿Se ajusta la recomendación a la capacidad del Estado? ¿Es posible implementarla?
- Responsable, claro y ajustado a sus competencias: ¿está usted de acuerdo con los responsables establecidos en cada recomendación y los roles establecidos se ajustan a sus competencias dentro del Programa?
- Tiempo de implementación: ¿En qué horizonte de tiempo se contempla la implementación de la recomendación? ¿Es adecuado el tiempo establecido para implementar la recomendación (corto, mediano, largo plazo)?

La socialización de las recomendaciones siguió la lógica de la matriz de hallazgos, conclusiones y recomendaciones: de cada pregunta orientadora, se derivaron unos hallazgos y conclusiones puntuales y, a partir de los mismos se socializaron las recomendaciones formuladas y se generó la discusión correspondiente.

Para facilitar la sistematización de las conclusiones derivadas de la mesa de expertos, se solicitaron los permisos respectivos para grabar la sesión y transcribir su contenido. Este fue el insumo principal para la redacción de la relatoría de la mesa de expertos la cual se anexa a este documento (ver anexo 1).

iii. Conclusiones de la jornada (30 minutos):

Se dieron algunas consideraciones finales por parte de cada invitado y se finalizó el ejercicio.

Como último momento del proceso de formulación y validación de recomendaciones, el equipo consultor aplicó los ajustes correspondientes a las recomendaciones iniciales para así consolidar la versión final de este documento.

	Evaluación de impacto Programa Mejoramiento Integral de Barrios	31	07	2023
	Producto 5: Informe final de la evaluación	Versión 2		

2. Recomendaciones

2.1. Caracterización de los hogares beneficiarios

La caracterización señala que la edad promedio de los beneficiarios reportados del CMV es de 54.78 años, donde el 34% personas son mayores de 60 años. Al revisar la composición por sexo, se encuentra que el 35.39% de los beneficiarios reportados son hombres y el 64.61% mujeres.

Recomendación

La edad promedio de los beneficiarios está a la derecha de la distribución de edades de los jefes de hogar en Bogotá, por tanto, se sugiere tener en cuenta esta variable en el diseño futuro del programa para abordar otros segmentos etarios que también hacen parte de la Población Económicamente Activa (PEA) particularmente en el CMV. Esto es crucial teniendo en cuenta que, en algunos casos, la iniciativa de un hogar para presentarse al programa puede estar asociada a factores como disponibilidad de tiempo, liderazgo, conocimiento de los procesos administrativos necesarios para la postulación, entre otros.

Para llevar a cabo esta recomendación se sugieren implementar las siguientes acciones: crear espacios de acompañamiento y apoyo para que la población en general conozca los programas que tiene el PMIB y como pueden ser beneficiarios del mismo. Esto implica poner a disposición de la ciudadanía, información relevante del programa como objetivos de cada componente y los requisitos para acceder en un lenguaje que sea del manejo cotidiano de las personas.

Además, se sugiere que el proceso de postulación pueda hacerse bajo diferentes modalidades. Es importante la presencialidad para ciertos aspectos, pero sería sustancial incorporar plataformas virtuales en las cuales las personas interesadas puedan gestionar los procesos administrativos necesarios para ser partícipes del PMIB.

Finalmente, se sugiere guardar el registro de las personas rechazadas para identificar si existen requisitos que puedan ser subsanables.

Horizonte temporal: Se sugiere que esta recomendación se acoja en la siguiente fase de ejecución del programa.

Actores que intervienen

Secretaría de Planeación, Secretaría Distrital del Hábitat

	Evaluación de impacto Programa Mejoramiento Integral de Barrios	31	07	2023
	Producto 5: Informe final de la evaluación	Versión 2		

2.2. Focalización del programa

Los resultados de la evaluación evidencian que el proceso de focalización del PMIB fue exitoso al identificar a los territorios (IIM) más vulnerables de la ciudad en términos sociales y de infraestructura de la ciudad. No obstante, se evidenció que los criterios de selección para definir cuáles de estos territorios debían ser priorizados durante el cuatrienio 2016-2019 no permitieron elegir inequívocamente a los territorios que experimentaron las mayores vulnerabilidades.

En primer lugar, se encuentra que el mecanismo de selección de las IIM para la ejecución del PMIB, si bien garantizó que existiera al menos una IIM intervenida por TCO, impidió que se eligieran estrictamente todas las IIM más vulnerables de la ciudad, así pertenecieran al mismo TCO.

Por su parte, respecto al CMV, se observa que, si bien fue ejecutado en territorios con mayor incidencia de déficit cualitativo, el comportamiento de IIM's como Alto Fucha (Una de las IIM con alto nivel de déficit cualitativo de vivienda, pero con baja ejecución del componente) revela que existe un margen de mejora de la focalización.

Respecto al CME lineal, el porcentaje de lotes con vías deficientes (es decir, con vías sin pavimentar o vías en mal estado) evidencia que 3 de las 4 IIM intervenidas se encontraban con los niveles más bajos de deficiencia vial. De igual forma, al analizar la calidad del estado vial de los segmentos con estudios y diseños, se observa que el 77.4% se encuentra en estado fallado, muy pobre o pobre y el 17% de los segmentos con estudios y diseños tienen un estado bueno o satisfactorio, lo cual también sugiere que la focalización de este componente tiene algunas debilidades. Las intervenciones poligonales se ejecutaron en las zonas más deficitarias en materia de parques, no obstante, nuevamente el caso de la IIM Alto Fucha revela que puede existir un campo de mejora en la focalización.

Finalmente, en el CTUPI, se identificó que fue ejecutado en 10 de las 11 IIM priorizadas y que, debido al éxito de la intervención, la Administración Distrital decidió escalar este programa a nivel distrital y se ejecutó tanto en IIM no priorizadas y luego en territorios no definidos como IIM.

Recomendación

Para lograr una focalización más precisa es necesario que cada uno de los componentes se ejecute en mayor magnitud en los territorios que experimentan mayores deficiencias asociadas en línea base. De esta manera es posible observar impactos mayores del programa, tal y como lo ha mostrado la literatura empírica.

 	Evaluación de impacto Programa Mejoramiento Integral de Barrios	31	07	2023
	Producto 5: Informe final de la evaluación	Versión 2		

Como acciones puntuales se sugiere, en primer lugar, para futuras intervenciones, estructurar una línea base tanto de hogares tratados como no intervenidos, en la cual se incluyan aspectos socioeconómicos de las personas, pero también del entorno para así evaluar ciertos aspectos como el capital social. Para esto, se considera pertinente incluir aspectos como:

- condiciones de la vivienda: materiales en pisos, paredes, techos, acceso a servicios, entre otros.
- Características de los hogares: autorreconocimiento étnico, acceso a salud, presencia de enfermedades, nivel de educación, actividad económica principal, medios de transporte, nivel de ingresos.
- Estructura de gastos del hogar.
- Acceso al sistema financiero.
- Calidad del entorno: principal medio de transporte utilizado, presencia de problemas ambientales (basuras, ruido, emisiones, vertimientos, invasión del espacio, desecho de escombros, entre otros), condición de los equipamientos del barrio.
- Seguridad: frecuencia de hechos victimizantes en el barrio y percepción de seguridad.
- Participación en organizaciones.
- Salud mental.

De igual forma, se sugiere que esta línea base tenga en cuenta técnicas cualitativas como las etnografías, que evidencian las expectativas de la población respecto a lo que esperan de la intervención.

Por otra parte, se sugiere que la selección de las IIM tenga en cuenta no solo las variables de entorno (cómo las que se han venido utilizando) sino también las condiciones de los hogares que se reflejan en variables del SISBEN.

Finalmente, se considera que la focalización debe hacerse de acuerdo a acuerdo con los déficits asociados a cada componente. Por ejemplo, la focalización de intervenciones de parques en el CME fue adecuada, mientras que las intervenciones de vías ocurrieron en sitios con mejores vías cercanos a las viviendas. En este sentido, los resultados sugieren que debe existir un indicador de déficit por cada necesidad que el PMIB pretende intervenir, teniendo en cuenta las diferentes unidades de análisis (hogar, predio, manzana, barrio, IIM, TCO, etc.).

Horizonte temporal: Se sugiere que esta recomendación se acoja en la siguiente fase de ejecución del programa.

	Evaluación de impacto Programa Mejoramiento Integral de Barrios	31	07	2023
	Producto 5: Informe final de la evaluación	Versión 2		

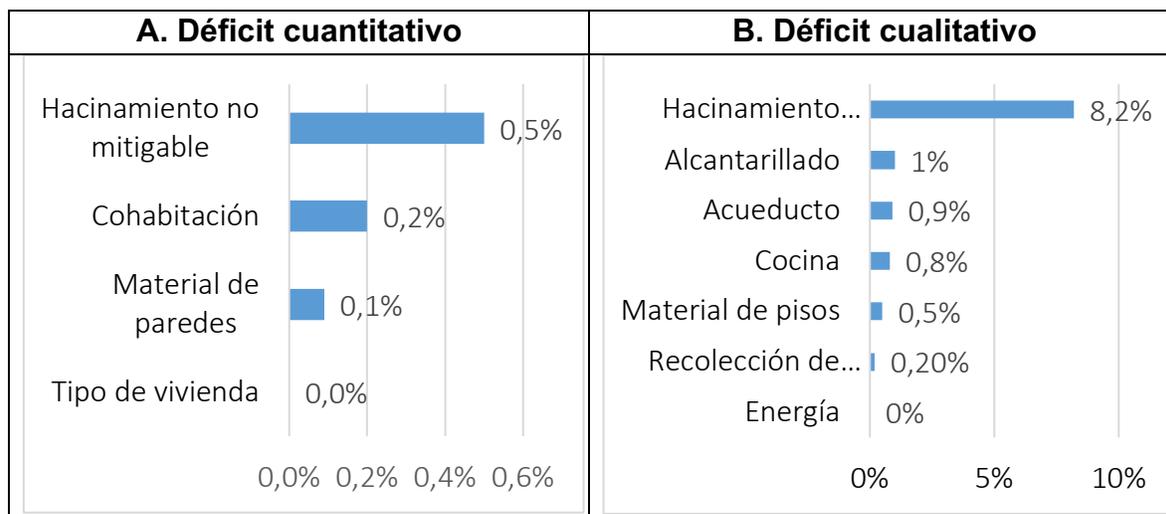
Actores que intervienen

Secretaría de Planeación, Secretaría Distrital del Hábitat

2.3. Impactos en el déficit habitacional de vivienda

Los resultados muestran que la incidencia de déficit por piso de baja calidad disminuye en hogares beneficiarios. Al respecto se encuentra que ser tratado por el programa está asociado, en promedio, a una reducción de 1.5 puntos porcentuales en el déficit por material de pisos. De igual forma, el programa está asociado a una reducción promedio de 0.4 puntos porcentuales en el déficit por material de paredes. Estos resultados son consistentes con la evidencia de otros programas de mejoramiento de vivienda a nivel latinoamericano (véase, por ejemplo, Galiani et. al, 2016, para el caso del programa TECHO). No obstante, no se encuentran impactos sobre otros componentes del déficit o sobre el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda a nivel agregado. Lo anterior se puede explicar a que, en la ciudad de Bogotá, el componente que más impacta en el déficit de vivienda corresponde al hacinamiento (y no los componentes asociados directamente a la intervención del CMV), como se puede observar en la Figura 2.

Figura 2: Incidencia de los componentes del déficit habitacional de vivienda en Bogotá D.C



Fuente: elaboración propia con base a la información de la ECV 2021

Estos resultados contrastan con la evidencia encontrada para el programa Casa Digna, Vida Digna (en adelante, CDVD), evaluado por la firma consultora para el MVCT en el año 2022. Para este programa, se pudo observar una reducción en el déficit cualitativo total, precisamente porque en los territorios evaluados en el

	Evaluación de impacto Programa Mejoramiento Integral de Barrios	31	07	2023
	Producto 5: Informe final de la evaluación	Versión 2		

programa, la incidencia de los componentes del déficit de vivienda directamente relacionados con la intervención era mayor.

Finalmente, al revisar la información administrativa de la SHDT (a diferencia de la información del programa CDVD), no se encontró información detallada sobre el tipo de intervención realizada al hogar beneficiario, el costo de la intervención o la fecha de ejecución, variables fundamentales para evaluar cuales de estas intervenciones tuvieron un mayor éxito en la reducción del déficit habitacional de vivienda.

Recomendaciones

De acuerdo a los resultados expuestos, se sugiere implementar las siguientes acciones: en primer lugar, se recomienda que la SHDT mejore la información administrativa del programa, al digitalizar y consolidar la información sobre el tipo de intervención realizada, el costo de cada intervención y su fecha de ejecución, con el objetivo de evaluar cuales de estas intervenciones pueden tener un mayor impacto en la reducción del déficit habitacional de vivienda. Por otro lado, también podría utilizarse esta información para estimar indicadores de costo-beneficio y poder compararlos con programas similares en otros contextos. Lo anterior es importante dado que este tipo de estudios evidencian el retorno de la inversión realizada en cada uno de los componentes y esto es crucial para por ejemplo acciones de rendición de cuentas.

Por otro lado, es importante resaltar que si el objetivo del programa consiste en reducir el déficit cualitativo de vivienda de la ciudad de Bogotá D.C a nivel agregado, es importante diseñar intervenciones de mejoramiento de vivienda que permitan focalizar en los componentes del déficit que mayor incidencia generan en la ciudad (en este caso, que permitan reducir el hacinamiento no mitigable según la ECV 2021) y en los territorios donde mayores necesidades existe. Para lo anterior, se puede generar un trabajo mancomunado entre la SDP y la SHDT. Por un lado, la SDP, al administrar la información de SISBEN IV, puede identificar la incidencia exacta de cada componente del déficit habitacional de vivienda por territorio y enviarle esta información a la SHDT como insumo para el diseño y focalización de la nueva versión del programa de mejoramiento de vivienda.

Horizonte temporal: Se sugiere que esta recomendación se acoja en la siguiente fase de ejecución del programa.

Actores que intervienen

Secretaría de Planeación, Secretaría Distrital del Hábitat

 	Evaluación de impacto Programa Mejoramiento Integral de Barrios	31	07	2023
	Producto 5: Informe final de la evaluación	Versión 2		

2.4. Participación en organizaciones

Los resultados cuantitativos evidencian que ser beneficiario del CMV dentro del PMIB no tiene en general ningún impacto en la probabilidad de que miembros del hogar participen en algún tipo de organización, excepto un aumento marginal en la participación en organizaciones educativas y ambientales.

Desde lo cualitativo, se observa que las instituciones para los participantes tienen presencia en los escenarios preliminares a la ejecución del CME y el CTUPI, donde se presentan entidades locales y juntas de acción comunal que los invitan a opinar y expresar las necesidades específicas del micro territorio a la Secretaría del Hábitat; lo que luego se materializa en las actividades e intervenciones. También se evidencia que el relacionamiento social mediado por los espacios físicos se incrementa para los diferentes actores, lo cual se representa en narrativas de confianza, solidaridad, acciones colectivas, participación ciudadana y disminución del aislamiento. Finalmente, los hallazgos cualitativos muestran que se disminuye el aislamiento social en dos líneas: la primera en el relacionamiento interno en la comunidad el cual aumenta y en segunda línea la visita de visitantes y turistas.

Estos impactos descritos anteriormente no son observados en la literatura, dado que en otros programas de mejoramiento de entornos no existió un componente social explícito que brindara legitimidad al programa en los territorios, como en el caso del PMIB.

Recomendación

Los hallazgos obtenidos respecto a la focalización del programa, evidencian que es necesario afinar los criterios de selección de las IIM para que así, cada componente llegue las zonas con mayores niveles de déficits. En contraste, los resultados obtenidos respecto a la participación comunitaria de los beneficiarios, reflejan la necesidad de que cada intervención esté acompañada de un componente social lo cual, es crucial para garantizar la sostenibilidad de las obras y mejoras realizadas.

Entendiendo que los recursos son limitados y que en muchos casos no es posible llevar todos los componentes a una IIM, se sugiere elegir un punto intermedio al momento de decidir las intervenciones a realizar, llevando a cabo las siguientes acciones: si bien, el objetivo primordial del PMIB es llevar las obras y mejoras a los barrios, es importante que ellas estén acompañadas de estrategias de participación comunitaria y reconstrucción del tejido social como la apropiación de entornos, recuperación de prácticas vecinales (como las integraciones decembrinas en los barrios), Obras con Saldo Pedagógico para el Cuidado y la Participación Ciudadana (OSP), entre otros.

 	Evaluación de impacto Programa Mejoramiento Integral de Barrios		31	07	2023
	Producto 5: Informe final de la evaluación			Versión 2	

Lo anterior es crucial para el éxito de los programas de intervención urbana, dado que permite alinear los objetivos del mismo y las expectativas de los beneficiarios; y permite garantizar la sostenibilidad de las obras ya que se genera un sentido de pertenencia y cuidado de las personas hacia su entorno.

Horizonte temporal: Se sugiere que esta recomendación se acoja en la siguiente fase de ejecución del programa.

Actores que intervienen

Secretaría de Planeación, Secretaría Distrital del Hábitat

2.5. Impactos en seguridad

Los hallazgos cuantitativos evidencian una menor prevalencia de delitos de alto impacto (como hurto o lesiones personales) en segmentos intervenidos por el CME. Estos resultados son consistentes con los resultados encontrados en otros programas de mejoramiento de entornos en países en desarrollo (véase, por ejemplo, el programa mexicano Hábitat, evaluado por McIntosh et. al, 2018). De manera similar, los hogares beneficiarios por el CMV tienen una menor probabilidad de experimentar situaciones de acoso en el baño (utilizando la información de la encuesta de hogares) o violencia intrafamiliar (a partir de la información de SIEDCO). La magnitud de estos resultados es similar a la de estimada para otros programas de vivienda (véase, por ejemplo, la evaluación del Programa de Conexiones Intradomiciliarias realizada por el DNP en el año 2016 o la evaluación del programa Vivienda Gratuita realizada por la firma consultora en el año 2020).

En contraste, los hallazgos cualitativos muestran que los beneficiarios tienen ciertas preocupaciones relacionadas con espacios comunes como los parques, dado que en primer lugar generan problemas de inseguridad cuando no se realiza una labor de mantenimiento y vigilancia a los espacios. Otro elemento relacionado con la inseguridad se encuentra asociado a aquellas intervenciones del CME que están sin finalizar o en estado de abandono, lo cual representa para los beneficiarios escenarios para el consumo y expendio de drogas.

Recomendaciones

Si bien el programa mejoró las condiciones de seguridad, se evidencian aspectos que preocupan a los beneficiarios en relación con la baja vigilancia en los parques y la presencia de obras sin terminar. Por esto, se sugiere implementar las siguientes acciones: en primer lugar, se considera crucial identificar los lugares en los que con mayor frecuencia se presentan hechos victimizantes o consumo y venta de sustancias psicoactivas. En este sentido, es necesario contar con un sistema

		Evaluación de impacto Programa Mejoramiento Integral de Barrios	31	07	2023
		Producto 5: Informe final de la evaluación	Versión 2		

integral y sistematizado de atención y seguridad ciudadana, basado en las tecnologías de la información. Dicho sistema de información también debe identificar las obras que se encuentran en mal estado y aquellas que están sin terminar.

Con base en este sistema de información, se sugiere diseñar e implementar estrategias de seguridad conjunta entre los habitantes de los barrios y la policía. Aplicar vigilancia en los puntos identificados, mediante el incremento del patrullaje, así como del despliegue de policía comunitaria, permitirá mejorar la percepción de seguridad en especial en los parques.

Finalmente, y relacionado con la recomendación 2.4, es necesario crear espacios para la recuperación de los sectores más vulnerables a la inseguridad, mediante la organización de eventos sociales y culturales que incentiven a la población a apropiarse de los espacios públicos.

Horizonte temporal: La estructuración del sistema de información es posible realizarla en un corto plazo, todo sujeto a la disponibilidad de recursos de la entidad. Las demás acciones se sugiere implementarlas en la siguiente fase de ejecución del programa.

Actores que intervienen

Secretaría de Planeación, Secretaría Distrital del Hábitat, Policía Nacional

2.6. Cambio en el entorno urbano

Las estimaciones cuantitativas de impacto señalan que los beneficiarios del programa poseen una menor incidencia de fenómenos como malos olores, contaminación del agua y de animales como insectos o roedores. No obstante, se encuentra una mayor presencia de basuras, debido a la ausencia de canecas. Por otro lado, también se estima que los beneficiarios están más cerca a paraderos de transporte público. Los anteriores resultados están en línea con otras intervenciones de entornos a nivel latinoamericano, en donde se encuentran cambios positivos de los entornos tras las intervenciones (véase, por ejemplo, el programa mexicano Hábitat, evaluado por McIntosh et. al, 2018). No obstante, una diferencia entre otros programas y el PMIB (al menos desde la evidencia cuantitativa), es que las mejoras de entornos estimularon a su vez la realización de mejoramientos o ampliaciones de vivienda por parte de los hogares que viven en los territorios beneficiarios, algo que no se encuentra de manera cuantitativa para este programa.

En línea con lo anterior, la evidencia cualitativa señala que los beneficiarios poseen acceso a más medios de transporte, así como una disminución de tiempos de

 	Evaluación de impacto Programa Mejoramiento Integral de Barrios	31	07	2023
	Producto 5: Informe final de la evaluación	Versión 2		

desplazamiento. Por otro lado, las vías y andenes se perciben como un elemento que generó acceso a la zona, así como incremento el deseo y la necesidad de los habitantes a estar fuera de sus casas y compartir en comunidad. No obstante, los beneficiarios subrayan al menos dos problemas con las intervenciones de entornos realizadas en los territorios: i) Se percibe que no todas las intervenciones son incluyentes con personas con limitación de movilidad y adultos mayores y ii) existen problemas de diseño en algunos segmentos, dado que algunas calles quedan cerradas para vehículos.

Recomendaciones

Un aspecto de mejora claro que surge de los datos de la encuesta es la necesidad de adquirir un mayor número de canecas en el barrio. Las respuestas de la encuesta, así como los datos cualitativos, muestran que una implementar una acción de este tipo podría disminuir la percepción de situaciones no agradables en su entorno como la presencia de basuras. En general, se recomienda dar continuidad a la implementación de las intervenciones asociadas a equipamientos y accesos al barrio.

Por otro lado, y atendiendo a los hallazgos cualitativos, es importante recomendarle a la SHDT contemplar elementos de accesibilidad para personas con limitación de movilidad y adultos mayores en los mejoramientos de segmentos viales realizados en el programa.

Horizonte temporal: Se sugiere que esta recomendación se acoja en la siguiente fase de ejecución del programa.

Actores que intervienen

Secretaría de Planeación, Secretaría Distrital del Hábitat

2.7. Confianza en las instituciones

Los resultados muestran que los hogares tratados confían significativamente más en la Secretaría Distrital del Hábitat. La probabilidad de que el hogar responda que confía mucho en esta institución aumenta en 22.9 puntos porcentuales. De igual forma, las regresiones sugieren que hay una mejoría en el nivel de confianza de la personería distrital, aunque es de menor magnitud. En contraste no se evidencian mejoras en la confianza de otras instituciones como el Ejército Nacional, Sistema Judicial, Gobierno Nacional, Congreso de la República, Alcaldía de Bogotá, Casa de Justicia y centros de conciliación, Universidades, Juntas de Acción Comunal y ONG's.

 	Evaluación de impacto Programa Mejoramiento Integral de Barrios		31	07	2023
	Producto 5: Informe final de la evaluación			Versión 2	

Recomendación

El programa debe visibilizar que las intervenciones del PMIB hacen parte de la oferta institucional del Distrito en su conjunto y no solo de la Secretaría de Hábitat. Para esto, como acción puntual se considera crucial diseñar estrategias de comunicación que evidencien el trabajo articulado, y que éste sea reconocido como una política de Estado más no de gobierno.

Horizonte temporal: Se sugiere que esta recomendación se acoja en la siguiente fase de ejecución del programa.

Actores que intervienen

Alcaldía Mayor de Bogotá

	Evaluación de impacto Programa Mejoramiento Integral de Barrios		31	07	2023
	Producto 5: Informe final de la evaluación			Versión 2	

Anexos

Anexo 1: Relatoría del panel de expertos

Anexo 2: Matriz de hallazgos, conclusiones y recomendaciones

Anexo 3: Resumen Ejecutivo

Anexo 4: Ficha Técnica Autocontenida

Anexo 5: Presentación extendida

Anexo 6: Presentación simple